

LA UNION REPUBLICANA

Diarlo de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR 43 y 45. Año VII. Director de LA UNION REPUBLICANA, SANTACILIA J. BAJOS. No se devuelven los originales. Núm. 1707. PRECIOS DE ABONO. PAGO ADELANTADO. 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 céntimos.

Palma de Mallorca, LUNES 17 Febrero de 1902

MEDITEMOS

Mírese desde el punto de vista que se quiera, considérese bajo el aspecto que se considere, es una ganga, una verdadera ganga, para todo español decente, la monarquía que España padece, y que deben de envidiarnos hasta nuestros hermanos los propios súbditos del sultán de Marruecos.

«Económicamente» juzgado no tiene vuelta de hoja; es convincente, aplastante y consoladora a mas no poder, dado el envidiable estado de prosperidad de que gozamos.

Allá van unos cuantos datos por vía de muestra y para que rabien los republicanos:

La hermana mayor de Alfonso XIII, doña María de las Mercedes Isabel Teresa Cristina Alfonsa, que cumplirá 22 años de edad en septiembre próximo, nos ha costado hasta la fecha, a razón de 500.000 pesetas anuales, ONCE MILLONES DE PESETAS, ORO.

La otra hermana, María Teresa Isabel Eugenia Patrocinio Diega, que cumplirá 20 años en noviembre próximo, nos cuesta ya, a razón de 150.000 pesetas al año, TRES MILLONES DE PESETAS, ORO. De modo que entre las dos hermanitas han recibido hasta la fecha, de Juan Luis, ó sea Juan Español, CATORCE MILLONES DE PESETAS.

D. Alfonso, que cumplirá 16 años el 17 de Mayo próximo, lleva devengados ya, y cobrados por su madre, a razón de 7.000.000 de pesetas al año, CIENTO DOCE MILLONES DE PESETAS, ORO.

Nos cuestan ya, pues, los tres hermanitos CIENTO VEINTISEIS MILLONES DE PESETAS, ORO. Esta cifra es muy elocuente y consoladora.

Veamos las tías:

La viuda del conde de Girgenti, doña María Isabel Francisca de Asís Cristina Francisca de Paula Domingo, ha cobrado desde la sublevación de Sagunto hasta nuestros días, lo siguiente:

Desde 1875 a 1880, como princesa de Asturias, DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, ORO; desde 1880 hasta la fecha, como infanta, CINCO MILLONES DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS, ORO. Total, SIETE MILLONES SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS, ORO.

La otra tía, doña María de la Paz Juana Amalia Adalberto Francisca de Paula Domingo, casada con el príncipe Luis Fernando de Babilera, no ha cobrado más, durante la restauración y a razón de 150.000 pesetas anuales, que CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESETAS, ORO.

La otra, María Eulalia Francisca de Asís Margarita Roberta Isabel Francisca de Paula Cristina María de la Piedad, divorciada de su marido, lleva cobrados también, en los 27 años de restauración, sus correspondientes CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESETAS, ORO.

D. Alfonso XIII, sus hermanas y tías llevan cobrados CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS, ORO.

La regente sólo ha cobrado durante su viudez DOS MILLONES QUINIENTAS NUEVE MIL QUINIENTAS OCHENTA Y NUEVE PESETAS DOCE CENTIMOS, ORO.

Por ser madre de su hijo Alfonso XIII y abuela de su nieto Alfonso XIII, ha cobrado doña Isabel II lo siguiente:

Desde 1875 a 1894, CATORCE MILLO-

NES DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS.

En 1894 el partido de Sagasta reconoció a doña Isabel una carga de justicia que el partido de Cánovas votó. La carga era de 250.000 pesetas anuales. Desde que dicha carga fué reconocida hasta la fecha SIETE MILLONES DE PESETAS. Total: VEINTIUN MILLON DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS, ORO.

D. Francisco de Asís, por ser marido de doña Isabel II, ha cobrado desde la sublevación de Martínez Campos hasta la fecha, a razón de 300.000 pesetas anuales, OCHO MILLONES CIEU MIL PESETAS, ORO.

En veintisiete años que llevamos de monarquía nos cuesta la lista civil, a razón de 9.406.849.32 pesetas al año, DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTAS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTAS TREINTA Y UNA PESETAS SESENTA Y CUATRO CENTIMOS, ORO.

La republicana Francia no se permite es lujo y sólo paga al jefe del Estado un millón doscientos mil francos al año; de modo que mientras la lista civil en 27 años ha consumido «doscientos cincuenta y tres millones novecientos ochenta y cuatro mil novecientos treinta y una peseta sesenta y cuatro», la presidencia de la República francesa ha costado en el mismo período de tiempo «treinta y dos millones cuatrocientos mil francos.» Resulta, pues, a favor de Francia una economía de DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES QUINIENTAS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTAS TREINTA Y UNA PESETAS SESENTA Y CUATRO CENTIMOS.

Francia tiene una escuadra formidable, nuestros barcos se hundieron en Cavite y en Santiago de Cuba. Francia ha ensanchado su imperio colonial; nosotros lo hemos perdido. Francia es ilustrada, rica, fuerte, poderosa y respetada; España pobre, ignorante, débil, sirve de ludibrio a Europa. Allí se abren nuevos talleres y fábricas, se difunde y populariza la instrucción, se acaba con la lepra monacal, con el cáncer de las congregaciones religiosas; aquí se levantan nuevos conventos, beaterios, asilos y plazas de toros, cunde la barbarie, y la industria, la agricultura y el comercio agonizan.

«Esos doscientos cincuenta y tres millones novecientos y ochenta y cuatro mil novecientas treinta y una pesetas» que la monarquía ha consumido en 27 años, hubieran podido transformar a España aplicados a cosas útiles, a la Enseñanza, a la Agricultura.

Por obligaciones eclesiásticas, para el clero pagamos anualmente «cuarenta millones novecientas treinta y ocho mil veintinueve pesetas sesenta y dos céntimos.» En los veintisiete años que llevamos de restauración borbónica hemos pagado al clero la enorme cantidad de MIL CIENTO CINCO MILLONES TRES CIENTAS VEINTISEIS MIL SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE PESETAS SESENTA Y CUATRO CENTIMOS, y además, los católicos pagan misas, entierros, funerales, sermones, novenas, bodas, Cuarenta Horas, etc., etc., etc., etc.

Estos millones, sumados a los que la Casa Real ha consumido, forman un total de MIL TRES CIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRES CIENTAS ONCE MIL SETECIENTAS TREINTA Y UNA PESETAS TREINTA Y OCHO CENTIMOS.

En cambio no tenemos carreteras, ni ferrocarriles, ni canales, ni escuelas que merezcan este nombre, ni sentido común, ni vergüenza.

Francia dedica a instrucción pública DOS CIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES francos anuales; España, incluyendo el sueldo de los maestros de instrucción primaria, «cuarenta y tres millones trescientas sesenta mil ciento sesenta pesetas» treinta y dos céntimos.

Puesto que estamos en miércoles de «Carniza», meditemos. PERIS MORA.

BANQUETE EN LLUCHMAYOR

Nuestros amigos de Luchmayor tenían anunciado para el día de ayer la celebración del banquete con que, aquellos valientes correligionarios, conmemoraban el 29 aniversario de la República española.

Antes de la hora indicada para la celebración del acto, la animación iba aumentando por momentos, hasta que llegó el momento de tomar asiento en las mesas colocadas en forma de U.

En torno de ellas, fueron agrupándose unos ochenta comensales, número mas que extraordinario, si se tiene en cuenta que el acto se celebraba en una villa y que los asistentes eran todos amigos valientes que acudían a aquel acto con decisión y con conocimiento verdadero de lo que representaba.

La presidencia ocupaban los Sres. O. Narce, Tomás, el Presidente del Casino republicano de la villa, Fuset, Carbonell y Villalonga.

Suculenta, muy bien presentada y mejor servida, fué la comida, mereciendo por ello plácemes el encargado del servicio, que acreditó sus buenas dotes para el arte culinario.

Aparado que fué el café, levantóse el Presidente del Comité de la localidad

SEÑOR TOMAS

y dió la bien venida a los correligionarios de la capital que habían pasado a aquella villa con el fin de contribuir, con su presencia, a dar mayor animación a la reunión y demostrar las relaciones de fraternidad y simpatía que reina entre los republicanos de la población y sus correligionarios de la ciudad.

Concedió después la palabra al amigo

ODNARREFF

Este, con facilidad de expresión, dirígese a los reunidos presentándoles ante la vista y pintado con mano maestra, la anomalía que representa el sostener aun en España el Gobierno de la monarquía, que es el retroceso, que es el pasado, que es la causa de la decadencia social que se observa en la Nación.

Trata después de la marcha que sigue el partido de la localidad y llama para que se pongan bajo la bandera de nuestros ideales, a todos los hombres de buena voluntad amantes de que llegue el día de la reivindicación de lo que son nuestros derechos y del constante anhelo de los que aspiramos a ver nuestra nación ocupando el lugar que le corresponde en el concierto universal.

Terminó su peroración dando un ¡Viva a la República! que fué unánimemente contestado y el orador muy aplaudido.

La presidencia concedió después la palabra a

D. MIGUEL CARBONELL

Se ocupa este orador de los perjuicios que la Monarquía viene ocasionando a España desde que un general traidor volvió a colocar al frente de la Nación a la familia que actualmente ocupa el primer puesto en ella.

Recuerda, en forma muy viva y muy bien descrita, el cuadro que representaban los soldados del ejército de las Antillas cuando fueron repatriados, y esto le sirve para condenar de paso la contribución de sangre, que con la de consumos, son los dos martirios con que el gobierno monárquico tritura al pueblo para poder atender a ficticias necesidades, que la Monarquía tiene para poderse sostener.

Aconseja la unión entre los republicanos del pueblo para hacerse respetados y respetables y les encarece que la moralidad sea la bandera que tremolen doquiera tenga representación el partido, ya que ella ha de ser el distintivo que hemos de oponer al despilfarro, abandono y bancarrota que representa el Gobierno de los hombres de la Monarquía.

Brinda por la unión de los republicanos y por el próximo triunfo de la causa que defendemos.

Un aplauso general acoge las últimas palabras del orador.

D. JOSE Fuset

Al levantarse este orador, que cuenta con grandes simpatías en la localidad, es saludado con un aplauso general.

Empieza su discurso felicitando al pueblo de Luchmayor por el acto imponente y hermoso que estaba celebrando, mayormente, cuando el de este año, era el funeral que estamos haciendo a la Monarquía, en mal hora restaurada.

Hace un paralelo entre el gobierno monárquico y el republicano, pintando, con mano maestra, las excelencias de éste sobre aquel.

Se extiende y analiza la trinidad que nos sirve de bandera: Libertad, Igualdad y Fraternidad, haciendo consideraciones muy atinadas sobre cada una de estas tres aspiraciones que constituyen el ideal del partido republicano.

Encarga muy encarecidamente a todos los reunidos, acudan a inscribir sus nombres en el censo que al efecto se abrirá en el Casino para proceder a la organización del partido en la localidad, censo que también será abierto en los demás pueblos de la isla y que será la base de la organización verdad, del partido, que piensa dársele para lo sucesivo, con el fin de que, cuando llegue el momento de hacernos cargo de la administración de los intereses del común, nos hallemos bien organizados y en condiciones de poder ser útiles a la Nación y a la causa que defendemos.

Fina su peroración dando un grito de ¡Viva la República! que es contestado con gran entusiasmo por la numerosa reunión.

Levantase después

D. FRANCISCO VILLALONGA

Que es saludado con un aplauso general.

Dáica un recuerdo a los hombres de buena voluntad y probada convicción que en el año 1873, reconocieron ya, que, el único gobierno factible para hacer la felicidad de los españoles era el republicano, ya que éste es la encarnación de los derechos del ciudadano y la aspiración unánime de los pueblos que siguen paso a paso las líneas de avance social que el progreso vá trazando.

Nuestro triunfo se avecina, dice el orador; así lo declaran los mismos hombres de la Monarquía, quienes, bien en la prensa, otros en el Congreso, algunos en reuniones y conversaciones particulares, declaran con rara unanimidad, que la monarquía se va y que muy en breve quedará de nuevo instaurada la República en España.

Manifiesta que el día 17 de Mayo es el señalado para poner los monárquicos, el «inri» al pueblo español, al entregar en manos de un niño imberbe el gobierno de la Patria. Bien

VINOS FINOS DE MESA --

VALDEPEÑAS, ALICANTE, MANCHEGOS, RIOJAS, PRIORATO Y JEREZ

PRECIOS REDUCIDOS - Se reciben encargos: Plaza San Antonio, 43

sabeis lo que esto significa y el alcance que el acto tiene, y para juzgarlo mejor, considerad que en vuestras casas a vuestros hermanos é hijos, cuando tienen esa edad, les negais condiciones y facultades para poder intervenir aun en los asuntos de menor importancia y exentos de responsabilidad.

Podeis comprender, pues, el sarcasmo que resulta de entregar el cargo de mayor responsabilidad en la nación, a persona que, en los asuntos familiares, ni tan siquiera se le puede conceder autoridad para intervenir en el mas futil. Esto es lo que sucede con esos gobiernos hereditarios en los cuales las condiciones para el mejor desempeño del cargo, son nimiedades, con tal de que tengan pocos escrúpulos para cobrar el importante capital que perciben y que conocemos con el nombre de lista civil.

El orador se ocupa también de lo que es la contribución de consumos en los pueblos, censurándola con dureza por ser en manos de los monárquicos un arma poderosa que esgrimen siempre contra el adversario político.

Trata después el punto militar, fastigando la reciente ley del servicio obligatorio por ser esta una irrisión, ya que de todos modos reserva el privilegio de no incorporarse a filas los que tengan aprontado y en disposición de desprenderse, el capital que hoy se exige para evitarse las penalidades de la vida de cuartel, el tiempo prefijado como duración del servicio activo.

Después de recomendar la unión y manifestar que esta hace la fuerza, termina su discurso el orador dando un grito de ¡Viva Luchamayor! y ¡Viva la República! que son contestados con entusiasmo.

No daremos fin a esta reseña sin dar las mas expresivas gracias a las trescientas ó cuatrocientas personas que a la hora de los brindis asistieron y que con su presencia nos demostraron, una vez mas, que, el ideal republicano, no obstante el tiempo que el partido viene peleando en la oposición, no decae; antes al contrario, está su anhelo tan latente y su firmeza es tal, que su esfera se ensancha y sus huestes se multiplican.

La Protectora

Con satisfacción nos hemos enterado de la marcha económica de la sociedad que encabeza estas líneas y del esfuerzo extraordinario que supone, en su Junta directiva, la gestión que ha hecho para llegar a obtener el hermoso resultado que en su Balance, repartido a todos sus socios, hemos podido ver.

Un dato de la Memoria dice claramente lo que en el párrafo anterior queda expresado. Los números, que son siempre el argumento mas firme y de mas difícil revocación, si son exactos, con su extrema elocuencia, hablan mas y mejor del desarrollo de dicha sociedad que lo que pudiéramos nosotros decir.

He aquí el resultado de los ingresos que ha tenido la sociedad «La Protectora» en los últimos cinco años:

Ingresos del año	Pesetas
1896	15.521.66
1897	15.426.48
1898	14.905.92
1899	17.156.28
1900	17.376.02
1901	17.981.61

Este aumento en los ingresos ha permitido atender con desahogo todas las atenciones ordinarias y extraordinarias del año y cerrar el ejercicio con una existencia en Caja de 1803.49 pesetas, después de haber amortizado 31 obligaciones de dicha sociedad, que suponen un capital de 1550 pesetas.

Para llegar a resultado tan alhagüño, sin desatender ninguna de las sagradas obligaciones que sobre la misma pesan, — asistencia facultativa a socios, dietas, etc., — la Directiva de la Sociedad ha tenido que velar continuamente para aumentar los fondos de la misma, sin resultar nuevo gravamen sobre la cuota que los señores socios satisfacen mensualmente.

A este efecto ha desarrollado la idea, ya planteada con aplauso de celebrar veladas, contando con el poderoso auxilio del orfeón de la casa; institución coral que, en el corto tiempo que cuenta de existencia, ha sabido conquis-

tarse un nombre artístico y colocarse en buen nivel con relación a otras mas corales de igual fundación. Estas veladas han dado aumento de socios y reforzado los ingresos de dicha sociedad, después de ser unánimemente aplaudida, por haber llenado con ellas un vacío que tenía la clase pobre, falta de puntos donde pasar alegremente y entretenida las horas de la noche en días festivos sin hacer considerables desembolsos.

Digna de aplauso es la gestión que ha hecho la Junta Directiva de la Sociedad «La Protectora» para el fomento y administración de los fondos que le están confiados, y plausible el acuerdo que ha tomado de imprimir el Balance para entregar un ejemplar a cada uno de los socios con el fin de que se hallen estos enterados minuciosamente del estado de la misma, ya que tan directamente interesa a todos ellos la vida de la Sociedad por ser obra común.

NOTAS POLITICAS

No ha habido nombramiento de gobernadores, ha habido un simple trasiego, en el que sólo queda apeado el de Barcelona.

Este resultado, después de tanto hablar de la combinación, ha dejado frios a todos.

Hubiera bastado haber dejado cesante al señor Socías, sin necesidad de tanta mudanza.

Pero parece ser que los gobernadores propuestos por el Viejo Pastor no eran del agrado de las alturas, como los propuestos por éstas no eran tampoco del agrado Viejo Pastor.

En su vista, se ha zarandeado haciéndoles ir de aquí para allá a unos cuantos Poncios, y el conflicto se ha resuelto, al menos interinamente.

Dada la tirantez de relaciones que hay entre el régimen y la situación, a cada punto surgirán cuestiones de esta clase, si no viene alguien que corte el nudo gordiano.

¿Vendrá? En las cuestiones que tiene en la actualidad nuestro amigo Blasco Ibañez, hay que mirar que se lee.

Hay un toletol general contra él por parte de los rotativos, la prensa borbónica, la clerical y la del Gobierno, que tiende a extraviar la opinión y pintar con colores exagerados estos asuntos, desviando la atención pública, a fin de desprestigiar al partido republicano en la persona de nuestro amigo.

Hay que leer esa prensa que ha vivido pegada como una lapa a la regencia para comprender el interés que se tiene en desprestigiar lo único que puede cambiar el modo de ser de España.

No hagan pues caso nuestros lectores de todas esas interpretaciones que se hacen del Código del honor y de desclasificaciones absurdas, pues no sabemos que haya tribunal alguno que pueda desclasificar por tiquis miquis convencionales a un hombre honrado y caballero que somete todos sus actos a la luz del día.

Triste es la lucha que tienen que sostener los pocos buenos que quedan en el país. Los malos hacen una piña apretada contra ellos y se valen de todos los medios para anularlos, a fin de estorbar el planteamiento de la República, que ya ven cercano.

El general Weyler niega fundamento a la noticia de que él había exigido al Sr. Sagasta el planteamiento de la cuestión de confianza.

Así son todas sus cosas de esta restauración de nuestros pecados. Se dice una cosa y luego se niega, se realiza una interview y luego se asegura que es mentira.

Sentimos, por el general Weyler, que no sea verdad lo que se decía.

Eso hubiera sido una muestra de virilidad y empuje, pero por lo visto estamos condenados a no ver mas que actos de sumisión.

Así es como se crecen las personas que se han metido a mangoneadores de nuestra política.

Hay que confesar que con Cánovas no pasaba nada de esto. Sabía velar por sus fuerzas de gobernante.

Ya se vió cuando la vuelta del general Polavieja de Filipinas.

La Viña

Con este título, se abrió el sábado último en la calle de la Unión un elegante establecimiento de botellería y vinos, propiedad de la importante Compañía «León, Noé y Crespo.»

El rico surtido de vinos que expone dicha casa, tanto del país como Rioja, Valdepeñas, Prioratos, hasta los aristócratas Soleras Jerezanas, Roms, Cognacs, Anisados y toda clase de licores y vinos espumosos, será un nuevo aliciente para que nuestro público por módicos precios pueda saborear exquisitas bebidas sin mistificación ni productos químicos, pues los géneros se recomiendan por si solos.

Tuvimos el gusto de asistir a la inauguración quedando altamente complacidos de las distinciones que con nosotros han tenido los Sres. León, Noé y Crespo augurándoles y deseándoles un buen negocio en su nuevo establecimiento.

NOTICIAS

Ayer celebraron fraternal banquets en conmemoración del vigésimo nono aniversario de la proclamación de la República española, nuestros correligionarios de Pollensa.

En el tren ascendente de ayer mañana salió para aquella pintoresca villa una comisión de republicanos de Palma, atentamente invitados para tomar parte en el acto de hermosa fraternidad que nuestros amigos de aquella villa habían de celebrar.

En la edición de mañana publicaremos un extracto de los discursos pronunciados en aquella solemnidad para el partido.

De los datos oficiales resulta que la recaudación del pasado Enero ascendió por todos conceptos, excepto Aduanas, a 34.163.503 pesetas, y como en igual mes de 1901 se recaudaron 36.340.691, resulta una baja de dos millones 177.188 pesetas. Según los informes oficiales, se ha producido la baja porque en el año anterior aparecieron en los ingresos unos tres millones y medio de contribución industrial del Banco, que realizó el ingreso el 29 de Enero, y este año lo ha verificado en los primeros días de este mes.

En Aduanas hay una baja de 841.544 pesetas por la menor importación de cereales.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha señalado el día 12 de Marzo próximo para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra para la reparación de la carretera de Palma al puerto de Alcudia, en la sección comprendida entre Palma y el poste del kilómetro número 10 cuyo presupuesto es de 94.719.75 pesetas.

Dicha subasta se verificará en la sección correspondiente del Ministerio de Obras Públicas.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría de este Gobierno de provincia.

La Dirección general de Administración local, ha reclamado del señor Gobernador civil de esta provincia la remisión de un estado general de las cuentas municipales que los Ayuntamientos han dejado de rendir desde el año 1886 hasta la fecha.

Ayer fué un día de verdadero invierno, sintiéndose bastante el efecto de la nieve que coronaba las montañas de la cordillera que atraviesa la isla.

A intervalos cayeron copos de nieve que contribuyeron a hacer mas sensible el frío que se sentía.

Habiendo caducado el expediente de la mina de lignito titulada «Tremenda» enclavada en el término municipal de Selva, el Sr. Gobernador civil de la provincia ha declarado franco y registrable el terreno que la comprendía.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación han sido nombrados marineros celadores de la Estación Sanitaria del puerto de Mahón don Fridro Sans Cugat y don Juan Sans Feliu, cesantes en el mismo empleo.

Va progresando de tal manera el caserío de los Hostaletes, y aproximándose de tal modo a la Capital, que, ya es de absoluta necesidad remediar en lo posible el alumbrado de dicho caserío.

Creemos que son en número de once los faroles que tiene dicho caserío, junto con el de «Cau Capas» y como creemos que son tan dignos dichos vecinos como los del Terreno de tener buen alumbrado, sería conveniente que por la Comisión respectiva se estudie el asunto como su importancia merece.

Ha sido destinado a la Comandancia de Mallorca en concepto de ordenanza, el carabiniero Saturnino Miguel Binimelis.

Por la numerosa concurrencia que por los salones de la Sociedad «Mar y Tierra» desfilaron en la noche de ayer, véase claramente que la temporada de bailes iba finando, que era el último de la serie que ha dado dicha sociedad en sus salones el que se estaba celebrando.

El número de máscaras era tan extraordinario, la belleza de sus trajes era tal, que sin disputa puede decirse que la concurrencia era mas numerosa que la de los anteriores bailes.

El Comisario de Guerra, interventor de las Factorías militares de esta plaza ha anunciado la venta de 55.25 quintales métricos de paja inútil existente en dichas Factorías.

El sábado dióse en «La Protectora» el baile de piñata, último de la serie que con aplauso general ha dado dicha Sociedad.

Numerosa fué la concurrencia que asistió al mismo y en gran número las máscaras que por aquellos salones se pasaban.

No faltaron las bromas de buen género que las bellas máscaras prodigaban al elemento feo, haciéndoles con sus gracias y chistes pasar alegremente las horas de la velada.

Ya era muy entrada la mañana cuando terminó tan alegre y divertida velada.

Con fecha de ayer se remite al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Juan Marimón Mas, contra la providencia de este Gobierno de 1.º del actual, por la que se declaró nulo el sorteo verificado en el Ayuntamiento de Muro en la sesión que celebró el día 12 de Enero último para la elección de Alcalde y demas cargos de la Corporación municipal, con motivo de otro que contra dicho acuerdo interpuso don Gabriel Alomar y Alomar.

El Presidente de la Sociedad «Mar y Tierra» establecida en el arrabal de Santa Catalina tuvo con nosotros la atención que le agradecemos de invitarnos al baile de Piñata que en los elegantes y espaciosos salones de dicha sociedad se celebró en la noche de ayer.

A nuestro amigo don Francisco Quijada, le apreciamos en lo que vale la distinción de que fuimos objeto.

OVI LECITINA GIOL

Preparado con Lecitina pura de huevo. Reconstituyente poderoso. El mejor nutritivo y autineurasténico.

Los individuos naturales de esta provincia que pertenecieron al Regimiento de infantería de Sevilla, cuyos ajustes se hallan terminados y no han solicitado sus alcances, son los siguientes:

Francisco Carreras Rosselló, Gabriel Martorell Malet, Bernardo Rosselló Valcaneras y Calixto Montes Toro, naturales de Mahón; Juan Barceló Bujosa, Jaime Amengual Rubert, Jorge Tous Amengual, Juan Serra Torres, Juan Porcel Palmer y Francisco Barceló y Carbonell, de Palma; Juan Carverra Munar, de Montuiri; Rafael Ferrer Juan, Lorenzo Baltrán Rius, de Lloseta; Pedro Torrandell Compañy y Juan Torrandell Rotger, de Pollensa; Juan Manresa Martorell, de Campos; José Masip Masip, de Ibiza; Guillermo Perelló Pons, de Alaró; Rafael Ferrer Ballester, de Campos; Bernardo Vidal Sureda, de Manacor, y Sebastián Caldentey Ramón de Felanig.

“LA VIÑA, GRAN BOTELLERÍA “LA VIÑA, ”

MARCAS ESPECIALES.—PRECIOS FIJOS

CALLE DE LA UNION. -- (Esquina Capuchinas)

El Sr. Juez de primera instancia de este partido ha fallado a favor del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el pleito incoado por varios propietarios de la calle de Cererols, expropiada por el Ayuntamiento reclamando el capital de un censo que gravaba sobre la misma.

¡¡ Increíble verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

Cinematógrafo Balear

Muy concurridos se vieron ayer tarde y noche, las sesiones que se verificaron en el pabellón del Huerto del Rey.

Las proyecciones, fijas, como también las de movimiento tuvieron feliz acogida siendo aplaudidas.

El tirador capitán Robert, demostró muy buen pulso y mucha precisión en su difícil trabajo, siendo muy aplaudido y agasajado por los aficionados a tan útil sport.

Los espectadores salieron contentos y satisfechos del espectáculo.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Gran liquidación

de sombreros de todas clases, para caballeros, niños y sacerdotales; gorras á cualquier precio y sombreros más baratos que en fábrica. Impertea realizar.

40—San Nicolás—40

Juicio Crítico

de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por **Pablo Odarruf**—Folleto de 112 páginas en 4.ª á Ptas. 0'60.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'50
Salinera Española	160'00
Obligaciones » 6 por 100	103'00
» » 5 por 100	102'00
Bonos municipales	40'00
Isleñas	56'50
Ferro-Carriles de Mallorca.	46'00
Alumbrado por Gas.	74'00
Unión Comercial papel.	00'00
La Económica	18'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 14 de Febrero.	
Interior	72'25
Amortizable 5 por 100.	94'10
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890.	00'00
Banco de España	440'00
Tabacos sin cupon	388'00
Franco	35'95
Barcelona 14 de Febrero.	
Interior próximo	72'25
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'20
Cubas	00'00
Cubas 1890	00'00
Coloniales	62'75
Nortes	55'60
Libras	34'15
Alicantes	80'65

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 16.

La cuestión de Blasco Ibáñez. — Acerca de la cuestión del Sr. Blasco Ibáñez con el Sr. Muro y el general Bernal, hasta la hora presente solo puedo comunicar las siguientes noticias:

Los padrinos del general Bernal son los señores Sainat-Aubin y el general Morales Rios.

Los padrinos del Sr. Muro son los Sres. Azcáratez y Suárez Inclán.

El Sr. Blasco Ibáñez solo quiere batirse con uno de ellos, por lo cual deberá procederse a un sorteo entre ambos señores.

La huelga de Trieste. — Los telegramas de Trieste describen el triste aspecto de la ciudad, con los almacenes cerrados y los negocios enteramente paralizados.

La huelga iniciada por los fogoneros del Lloyd austro-húngaro alcanza a todas las profesiones.

Los periódicos no salieron ayer.

En la persecución de los obreros manifestantes intervino la tropa, que hizo fuego contra la muchedumbre, haciendo muertos y heridos.

Los huelguistas se avienen a someter el litigio a una junta arbitral formada por delegados de la Compañía del Lloyd y otros de los obreros.

Balance del Banco. — El balance del Banco de España respecto del de la semana pasada es, en las partidas principales, el siguiente:

Aumento.—Encaje-oro: 55,520 pesetas. Encaje-plata: 962,681 pesetas.

Cuentas corrientes: 2.661,252 pesetas. Reserva de contribuciones: 1.724,919 pesetas.

Disminución. — Billetes en circulación: 4.773,975 pesetas. Efectivo del Tesoro: pesetas 10,636,612. Reserva de contribuciones de oro: 233,067 pesetas.

Distribución del ejército. — El ministro de la Guerra estuvo ayer tarde en el Congreso.

Manifestó, ante un grupo de periodistas, que presentará a las Cámaras la nueva distribución militar, sobre la base de cuatro cuerpos de ejército.

Tres de estos cuerpos de ejército serán reales y positivos de todos los elementos militares que tienen estos núcleos de tropas activas.

El ministro piensa también reducir las plantillas del generalato, presumiendo que entonces se notarán consecuencias de la ley que facilita los retiros.

Tiene además en preparación el general Weyler, disposiciones para extirpar la burocracia del ejército; de manera que sea indispensable servir en filas para poder ascender.

De la Escuela Superior de Guerra opina el ministro que hay que ofrecer un estímulo para mejorar los oficiales. El ministro quiere que los oficiales, al salir de la Escuela, vuelvan durante un año en sus respectivos cuerpos, sometiéndose a la calificación de los compañeros de arma, de quienes recibirán la nota de «bueno, notable ó sobresaliente».

Los que obtengan la primera de estas notas beneficiarán de un año de antigüedad; los que obtengan la segunda ganarán dos años, y tres los «sobresalientes», quienes una vez llegados a coroneles tendrán preferencia para el generalato, si se encuentran en el primer tercio de la escala, no habiendo otros que puedan ostentar méritos de guerra.

Advierte el ministro, respecto de la escuela de Equitación, que conviene aguardar a que estén acabadas las obras del cuartel de Jetafe.

La cuestión Blasco-Cubells

Hoy se reunirá el tribunal de honor designado para solventar como árbitro la cuestión entre el Sr. Cubells y el Sr. Blasco Ibáñez.

Suplicatorios al Congreso

En el Congreso se han recibido de Valencia dos nuevos suplicatorios judiciales; uno para procesar al Sr. Blasco Ibáñez por supuesta injuria y calumnia a la autoridad en un artículo que insertó «El Pueblo», y otro para el procesamiento del mismo Sr. Blasco y del Sr. Soriano, por supuesto desacato a la autoridad y manifestación ilegal.

En la próxima semana se reunirán las secciones del Congreso para elegir las comisiones que han de examinar ambos suplicatorios.

La prensa madrileña

«El Correo» hace notar la indiferencia con que se considera lo referente a cuestiones coloniales, resaltando mayormente ante la expectación que suscitan las cuestiones personales.

«El Español» ejerce su oficio de turiferario alabando los méritos del jefe de su partido (?), Sr. Maura, a propósito del discurso sobre la colonización en Africa.

«La Epoca» supone que se han sacado cuantas ventajas eran posibles al formalizarse la ocupación del territorio de Guinea, y que el Gobierno no quiere abandonar la flamante posesión española.

Pide este periódico que la explotación de esta colonia sea entregada a un consorcio de banqueros y comerciantes.

«El Siglo Futuro» canta el triunfo parlamentario de Nocedal.

Las Filipinas Japonesas

París.—La «Allgemeine Zeitung» asegura que el gobierno de los Estados Unidos venderá el archipiélago de Filipinas al Japón.

Esta transmisión de soberanía (?) viene a consecuencia de haber sido rechazada la oferta que hicieron los Estados Unidos al Gobierno alemán para que comprase las Filipinas.

El Dr. Leyds

París.—«Le Temps» da cuenta esta tarde de la llegada del Dr. Leyds, secretario del Estado del Transvaal residente en Europa.

A anuncia que asistirá el Dr. Leyds al banquete que ofrecen esta noche al cuerpo diplomático el presidente del Consejo, y Mme. Valdeck Rousseau.

En Trieste

París.—Las noticias recibidas de Trieste dan como restablecida la tranquilidad.

Todavía no se ha formalizado el arbitraje para resolver el conflicto obrero, origen de los sucesos de ayer.

De la lucha con la tropa en las calles, resultaron nueve muertos.

La opereta en Belgrado

París.—Dicen de Belgrado que dos centinelas fueron encontrados a la entrada de los aposentos reales, ambos dormidos como por efecto de un narcótico.

Un médico de palacio pudo despertarlos, y cuando empezaban a contar que poco antes de dormirse habían visto pasar a una dama seguida de un oficial, se presentó un ayudante del rey Alejandro, que se llevó a los dos soldados.

Y acaba el novelesco relato con la desaparición de los soldados, a quienes nadie ha podido ver mas en Belgrado.

Los rusos en Manchuria.—Tratado ruso-chino. — París.—De San Petersburgo telegrafían que se ha publicado una nota oficial haciendo saber que la ocupación de la Manchuria se prolongará hasta que haya sido firmado el convenio especial ruso-chino.

Sobre este tratado dicen de Roma, que el Gobierno italiano ha sido enterado oficialmente por el de Rusia de que está ya preparado el instrumento diplomático, que será firmado sin tardanza.

Tolstoi

París.—Telegrafían de San Petersburgo que se han recibido noticias que suponen notable mejoría en el estado de Tolstoi.

Terremotos

París.—Un telegrama de Tiflis dice que se han renovado los terremotos de Chemoka.

Se han derrumbado muchos edificios. Van extraídos ya 200 caláveres.

MANUAL

DEL

Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR

DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester.

Véndese á **CUATRO PESETAS** en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

OPERARIAS

Para engrandecer la Fábrica de perlas de la calle de la Misión, número 53, se necesitan operarias de catorce á veinte años.

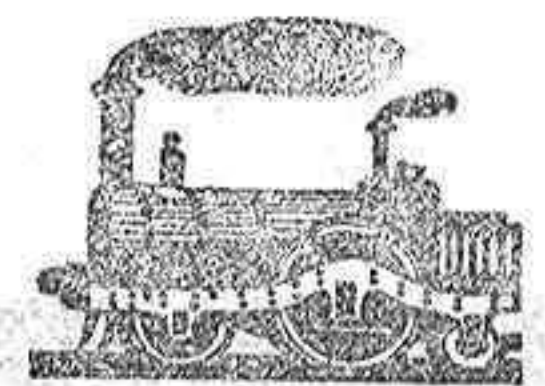
LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS

DEL

INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese á Ptas. 0'25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 45.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos.de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 id. 7 m.
ç'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Puigpuñent,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	, 2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	, 2 id.	8'30 id.
Felanitx,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.

SECCION DE ANUNCIOS



Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones géinito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites** ó **Inyecciones Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la **sifilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los inerédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca: en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21. Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes a las 12.



Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler, idem. i. l.	25 »
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 »
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25 »
Idem para señora, idem id.	50 »
Idem para id. (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos; tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN

SUPERIOR Á LAS PASTAS PARA SOPA

Substancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

COMERCIO DE MADERAS

JUAN ARNAU

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de "Can Cetre,")

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.
De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes tarde.
De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (si-gue para Barcelona).
De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).
De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 Febrero para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

NIVERNAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR, 49 Y 45